

ACTA DE REUNIÓN

Tipo de Reunión			COMITÉ COPASST		Acta No.	018
Fecha			Hora Inicio	15:15 p.m.	Hora Finalización	16:40 p.m.
Día	Mes	Año				
06	10	2020				
Lugar		OFICINA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Integrantes			Cargo			
1	ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA		Presidente COPASST			
2	LILIANA MARCELA PALACIO		Integrante COPASST			
3	ANA MILENA ANAYA ALVAREZ		Secretaria COPASST			
4	DORIS ESTHER SANTOS VEGA		Integrante de COPASST			
5	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ARIZA		Integrante COPASST			
6	RUBIELA PLATA		Secretaria suplente COPASST			
Invitados			Cargo			
6	CIRO ANTONIO PEÑA ARAQUE		Psicólogo			
7	SANDRA PEÑA		Asesora ARL POSITIVA			
ORDEN DEL DÍA						
1. Saludo Jefe Estrella Rodríguez						
2. Comprobación del Quórum.						
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior						
4. Lectura de correspondencia						
5. Lectura de oficios enviados a trabajadores oficiales						
6. Varios						
7. Compromisos						
DESARROLLO DE LA REUNION						
<p>Siendo las 15:15 de la tarde del día 06 de Octubre del 2020, se da inicio a la reunión del COPASST, se toma lista verificando que hay quorum reglamentario con Seis (6) integrantes del COPASST y agradece la presencia del Psicólogo de la Institucion. Toma la palabra la presidente del COPASST quien presenta un saludo de Bienvenida, agradece la puntualidad y compromiso con la Institucion y con el Comité, seguidamente se da lectura del acta anterior, se pone en consideración de los asistentes, siendo aprobada sin ninguna modificación por los presentes.</p> <p>Continuando con el desarrollo del orden del día la presidente del COPASST da lectura a la correspondencia que se recibió de la Nueva EPS con fecha del 24 de Septiembre del año en curso, caso de Rosa María Torres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Nueva EPS, refiere que la solicitud que hiciera en su momento la señora Rosa María Torres, debe ser tramitada directamente por el Empleador a través del COPASST, tal como lo consagra la normatividad vigente, articulo 54 de la constitución Nacional de 1999 y demás. • En ese orden de ideas, la presidente del COPASST sugiere a los presentes, que como la Sra. Rosa María Torres actualmente se encuentra en post operatorio, se debe esperar 						

ACTA DE REUNIÓN

que ella se reintegre a laborar para solicitarle copia de la historia clínica y de esta manera poder elevar el oficio a través del Comité del COPASST, a la autoridad competente, toda vez que como se encuentra en incapacidad no es procedente interrumpir este periodo de tiempo, para solicitar información, que una vez se reintegre a laborar se le notificara para que allegue la información requerida.

- De otra parte la Presidente del COPASST, informa a los presentes, que la Dra. Norma Medico de salud ocupacional de la Institucion, envió al correo electrónico creado el reporte de tres (3) valoraciones realizadas a trabajadores oficiales de la Entidad Hospitalaria, motivo por el cual se elaboraron los oficios dirigidos a cada uno de los trabajadores con el contenido de la valoración realizada a cada uno de ellos, la cual será notificada tanto al trabajador como al Gerente, Jefe de talento Humano y jefe de los trabajadores oficiales, a fin que todos los responsables tengan conocimiento del cuadro clínico que tienen para la asignación de los cuadros de turno, y de esta forma se les garantice los derechos que tienen, las responsabilidades que les asiste y les hagan el seguimiento respectivo.

- ✓ CELMIRA ESTUPIÑAN MARQUEZ
- ✓ ALEIDA ARAQUE ESTUPIÑAN
- ✓ ARNULFO VILLAMIZAR SANTOS

Adicionalmente, la presidente del COPASST, informa a los presentes, que actualmente se tiene un caso positivo de COVID 19 correspondiente a un paciente albergado, motivo por el cual aprovecha la oportunidad para solicitar a la Ingeniera Liliana palacio Rodríguez Integrante del COPASST y jefe de presupuesto de la Institucion, asignar recursos para la compra de EPP a fin de garantizar los insumos de bioseguridad necesarios para todo el personal que tiene contacto directo con los pacientes.

COMPROMISOS POR PARTE DEL COMITÉ DE COPASST

- ✓ Realizar Oficio Dra. Norma de Salud Ocupacional donde se solicite, que una vez realice la valoración al trabajador si evidencia la necesidad que sea valorado por médico especialista le haga de una vez la remisión, a fin de evitar se pierda tiempo que puede ser muy valioso para la salud del trabajador
- ✓ Una vez se reintegre a laborar la Sra. Rosa María Torres, enviar oficio para solicitar copia de la historia clínica y reporte de exámenes practicados para enviar a la EPS para solicitar valoración por medicina laboral.
- ✓ Realizar valoración del sitio de trabajo asignado, por parte de la ingeniera Liliana Palacio y Dr. Ciro Peña.

Se da por terminada la reunión 16:40 y se Anexa firma de asistencia. Asiste ARL.

**INFORME DE COPASST
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.**

¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Desde el 1 de agosto de 2020 toda la planta de personal del Sanatorio de Contratación E.S.E. realizó cambio de Aseguradora de Riesgos Laborales, ahora el personal se encuentra afiliado a POSITIVA ARL, en estos momentos se está a la espera de la capacitación y acompañamiento en toda la tramitología y despliegue de servicios a recibir.

Se ha recibido apoyo telefónico, con relación a los servicios que se han ido necesitando de la ARL. El día 30 de septiembre de 2020, la funcionaria Sandra Peña de Positiva ARL confirma su disponibilidad para participar en reuniones del COPASST de la entidad.

De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

El COPASST de la institución se está reuniendo de forma semanal los días martes, donde se analizan las situaciones presentadas cada semana, con relación a esto, el Ing. Avaro Gamboa Rojas, responsable SG-SST, socializa cumplimiento del Plan de Trabajo Anual en SST y los resultados de la auditoría realizada por la oficina de Control Interno al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente se recalca la importancia de continuar con las inspecciones permanentes del cumplimiento de medidas de bioseguridad en la institución.

Así mismo, se da respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta: SI. Evidencia: Datos registrados en archivo de Excel: hoja "listado de trabajadores".

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Rta: SI. Evidencia: Facturas de compra y ficha técnica de los elementos de protección personal.

3. ¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Rta: Exposición Directa, Indirecto e Intermedio. Evidencia: Registro de entrega de EPP a cada trabajador, en el que se evidencia: identificación del trabajador, apellidos y nombres, tipo y cantidad de EPP suministrados, fecha de entrega y firma del trabajador.

Se entrega EPP a 117 empleados y 3 practicantes

Se anexan planillas firmadas de entrega de EPP a los trabajadores.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Rta: Si. Evidencia: Datos registrados en archivo Excel, hoja: "matriz de necesidades de EPP."

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Rta: SI. Evidencia: Registro de entrega de EPP a cada trabajador.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?


Rta: SI. Evidencia: Datos registrados en archivo Excel, hoja: "matriz de necesidades de EPP."

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?


Rta: Debido al cambio de ARL, hasta esta semana se habló vía telefónica con la Asesora de la ARL POSITIVA Dra. Sandra Peña a fin de solicitarle den cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en cuanto al suministro de los EPP para los trabajadores de la Institucion Hospitalaria, tal como lo consagra la norma.

8. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Rta: SI. Evidencia: Archivo de Excel, hoja "plan de acción."



ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA
Presidenta de COPASST



ALVARO GAMBOA ROJAS
Encargado de SST

CAMILA ANDREA PABON MORALES
Jefe Talento Humano



MARIA DEL CARMEN LOPEZ ARIZA
Delegada de Gerencia